



## Seguridad Operacional

### Definición de Funciones y Responsabilidades en DGAC

**Nombre del expositor:** Lic. Alejandro Cobián Bustamante.

**Correo electrónico:** [acobian@masair.com](mailto:acobian@masair.com).

**Teléfono:** (+52-55) 5546-3800, extensión 5002.

**Institución a la que representa:** Aerotransportes Mas de Carga, S.A. De C.V. "Mas Air"

## Objetivo de la Ponencia:

Consideramos necesario apoyar e impulsar las iniciativas legislativas ya existentes, para la creación de un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:

- Pudiendo denominarse como el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil ó Comisión Federal de Transportes ó Comisión Federal de Aviación Civil.
- Que sustituya las funciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil, y se le otorgue personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía técnica, operativa y de gestión.

## Diagnóstico de la situación, carencia y/o problema:

La creación de este organismo tiene por objeto, darle a la autoridad aeronáutica mexicana un mayor nivel dentro del gobierno federal, reducir al máximo la burocracia, dotarla de la infraestructura y tecnología necesarias para lograr mayor eficiencia, y darle el grado de especialización que requiere esta industria.

# Propuestas específicas de solución:

Este organismo debe tener características de funcionamiento y operación, muy similares a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, por mencionar algunos.

Su actividad, deberá traer como consecuencias poca burocracia, procedimientos y trámites mas ágiles, y en general un funcionamiento de la autoridad más eficiente y de mayor calidad.

Dicho organismo deberá contar con:

- ❖ Alto nivel de especialización;
- ❖ Personal debidamente calificado y acreditado en sus respectivas áreas;
- ❖ Servicio profesional de carrera;
- ❖ Salarios adecuados a su preparación y responsabilidades.

## Conclusiones:

La razón que consideramos debe motivar esta iniciativa es que la aviación civil mexicana es:

- Un sector estratégico para la economía y la seguridad nacional.
- Un sector altamente regulado y supervisado.
- Una industria muy especializada.
- Una industria en constante desarrollo y evolución.
- Una industria generadora de millares de empleos directos e indirectos.
- Además, consideramos oportuno seguir la tendencia global de crear entidades como la FAA (EUA), la ANAC (Brasil), y la CTA (Canadá).